



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/319
S/18894

3 junio 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 50, 51, 57, 58, 63, 64 y 67 de
la lista preliminar*

**CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE
ENSAYOS DE ARMAS NUCLEARES**

**NECESIDAD URGENTE DE UN TRATADO DE
PROHIBICION COMPLETA DE LOS ENSAYOS
NUCLEARES**

**PREVENCION DE UNA CARRERA DE ARMAMENTOS
EN EL ESPACIO ULTRATERRESTRE**

**APLICACION DE LA RESOLUCION 41/54 DE LA
ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CESACION
INMEDIATA Y PROHIBICION DE LOS
ENSAYOS DE ARMAS NUCLEARES**

DESARME GENERAL Y COMPLETO

**EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE
CLAUSURA DEL DUODECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL**

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS
RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 28 de mayo de 1987 dirigida al Secretario General
por los representantes de la Argentina, Grecia, la India, México,
la República Unida de Tanzania y Suecia ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de pedirle que distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 50, 51, 57, 58, 63, 64 y 67 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad la declaración conjunta suscrita

* A/42/50.

el 22 de mayo de 1987 por los Excelentísimos Señores Raúl Alfonsín, Presidente de la Argentina, Andreas Papandreou, Primer Ministro de Grecia, Rajiv Gandhi, Primer Ministro de la India, Miguel de la Madrid, Presidente de México, Julius Nyerere, Primer Presidente de la República Unida de Tanzania, e Ingvar Carlsson, Primer Ministro de Suecia.

(Firmado) Marcelo DELPECH
Representante Permanente
de la Argentina ante las
Naciones Unidas

(Firmado) Mario MOYA PALENCIA
Representante Permanente
de México ante las
Naciones Unidas

(Firmado) Mihalís DOUNTAS
Representante Permanente
de Grecia ante las
Naciones Unidas

(Firmado) Henrik AMNEUS
Representante Permanente
interino de Suecia ante
las Naciones Unidas

(Firmado) C. R. GHAREKHAN
Representante Permanente
de la India ante las
Naciones Unidas

(Firmado) Wilbert K. CHAGULA
Representante Permanente
de la República Unida de
Tanzania ante las
Naciones Unidas

ANEXO

Declaración conjunta, de fecha 22 de mayo de 1987, del Presidente de la Argentina, el Primer Ministro de Grecia, el Primer Ministro de la India, el Presidente de México, el Primer Presidente de la República Unida de Tanzania y el Primer Ministro de Suecia

Hace tres años, el 22 de mayo de 1984, exigimos que la supervivencia de la humanidad no fuera puesta en peligro por la amenaza de una catástrofe nuclear. Hoy formulamos un llamamiento para que no se ponga en peligro la oportunidad de iniciar un proceso de desarme nuclear.

Desde nuestro primer llamamiento, hemos acogido con beneplácito la reanudación del diálogo sobre cuestiones nucleares y espaciales. En la reunión en la cumbre celebrada en Ginebra en noviembre de 1985, el Presidente Ronald Reagan y el Secretario General Mikhail S. Gorbachev declararon que "es imposible ganar una guerra nuclear y nunca se deberá librar una guerra de esa índole". En Reykjavik se dio una clara demostración de que, dada la voluntad política necesaria, pueden lograrse acuerdos de vastas consecuencias respecto de medidas de desarme nuclear.

Las negociaciones sobre el desarme se encuentran actualmente en un momento capital. Existe una posibilidad real de lograr un acuerdo respecto de por lo menos una esfera importante. Aparentemente se está a punto de dar un paso fundamental respecto de la cuestión de las armas nucleares en Europa.

Un acuerdo encaminado a eliminar todas las fuerzas nucleares de alcance intermedio en Europa tendría una significación considerable y constituiría un paso psicológico importante, ya que, por primera vez, conduciría al retiro y destrucción mutuos de sistemas de armas nucleares plenamente operacionales. Por ello, instamos a los Estados Unidos de América y a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a que continúen sus actuales negociaciones con miras a concluir las satisfactoriamente en 1987.

Sin embargo, un acuerdo sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio solamente sería el primer paso hacia nuestro objetivo común: la eliminación total de las armas nucleares en todas partes. En las Declaraciones de Nueva Delhi y México instamos a que se adoptaran dos medidas importantes: la de detener todos los ensayos nucleares y la de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Reiteramos la importancia capital de esas medidas.

En México, hicimos un ofrecimiento concreto en relación con la verificación de una detención de los ensayos nucleares. Ese ofrecimiento sigue en pie.

Durante demasiado tiempo, el miedo y la desconfianza han impedido la realización de progresos en la esfera del desarme. Los armamentos y los temores se alimentan mutuamente. Ahora ha llegado el momento de romper ese círculo vicioso y sentar las bases de un mundo más seguro. No habría que desperdiciar el impulso actual.

Instamos al Presidente Reagan y al Secretario General Gorbachev a que estén a la altura de esta tarea, de modo que se evite a las generaciones futuras la pesadilla de un holocausto nuclear.